

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007. Aplicación de resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento del Órgano de Administración.

De conformidad con lo establecido en el art. 212 de la LSA los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como, a partir de la presente convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Benidorm, 21 de mayo de 2008.—Roc Fuster Llorca, Administrador solidario.—34.605.

LOGROS CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S. L.

Auto de insolvencia

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 103/07, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Carmen M.ª García Barroso, contra Logros Corporación de Medios de Comunicación, S.L., se ha dictado auto de fecha 28-03-2008 que contiene la siguiente parte dispositiva: a) Declarar a la ejecutada, Logros Corporación de Medios de Comunicación, S.L., en situación de insolvencia total desde el punto de vista procesal al no haberse encontrado bienes en territorio español susceptibles de realización, por importe de 3.452,9 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid.—30.913.

LOS ARQUEROS GOLF AND COUNTRY CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Casa Club del Campo de golf Los Arqueros Golf, sita en Carretera de Ronda A-376, kilómetro 44,5 29679 Benahavis (Málaga), el día 26 de junio de 2008 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales. Propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento de auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y obtener de la sociedad su entrega de forma gratuita, así como del informe de gestión.

Benahavis, 20 de mayo de 2008.—Cristóbal Cuat Sintes, Secretario del Consejo de Administración.—34.657.

LOS CHUCHERAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en la sede social, sita polígono industrial, parcela, 9, de Montehermoso (Cáceres), y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad, durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad, durante el ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para ejecutar los acuerdos de esta junta.

Séptimo.—Lectura, aprobación y redacción del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas voluntario, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montehermoso (Cáceres), 22 de mayo de 2008.—El Administrador único, Dionisio González Gutiérrez.—34.824.

LOSADA VINOS DE FINCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado el 19 de mayo de 2008, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad para su celebración en el hotel «AC Ponferrada» sito en avenida de Astorga, número 2, 24400 Ponferrada (León), a las diez horas del día 28 de junio de 2008 la Junta general ordinaria, y a continuación de ésta la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de junio de 2008, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Primero.—Designación, en su caso, de Auditores de la sociedad.

Segundo.—Propuesta sobre ampliación de capital por emisión de nuevas acciones con desembolso en metálico.

Tercero.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que acuerde nuevos aumentos del capital, en los términos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

I. Documentación sobre las cuentas anuales.—Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

II. Documentación sobre las propuestas de modificación del capital.—Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas sobre modificación del capital que se someterán a la Junta General Extraordinaria y el informe del Consejo de Administración sobre ellas, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

III. Complemento de convocatoria.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito del informe de gestión y de las cuentas anuales, del informe y la propuesta de los Administradores sobre las modificaciones de los Estatutos sociales y, en general, de todas las propuestas de los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta.

Ponferrada, 21 de mayo de 2008.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Prada Luengo.—34.740.

LUIS CABALLERO, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Castillo de San Marcos - Plaza de Alfonso el Sabio número 3, de esta Ciudad, a las once horas del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 28 de junio de 2008, en segunda para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la Gestión Social y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, tanto de la Compañía como de su Grupo consolidado.

Segundo.—Análisis de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2007 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Modificación del artículo 48 de los Estatutos Sociales relativo a la Adopción de Acuerdos por el Consejo.

Cuarto.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Nombramiento de los Auditores del Grupo de Sociedades.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de los Auditores de Cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta

y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para asistir a la celebración de la Junta General y para levantar acta de la reunión.

El Puerto de Santa María, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—32.664.

LUZMELA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en la calle Jara, n.º 31-5.º de Cartagena el día 26 de junio de 2008 a las diez horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, incluyendo el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración referente al citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Pedreño Muñoz-Delgado.—34.759.

MACORSA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general que se celebrará en el Paseo de la Castellana, 140-8.º A (Madrid), en primera convocatoria el día 26 de junio de 2008 a las 13:00 horas, y a la misma hora y en el mismo lugar el día 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Estudio y aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la Sociedad y del Informe de Gestión, si procede.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, si procede.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Entidad que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Sánchez Ramos.—34.809.

MADERAS VILLACAÑAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Villacañas (Toledo), Ctra. de Navahermosa a Quintanar, s/n, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2008, a las diez horas, y, si fuere necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, al objeto de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Adopción de los acuerdos que procedan en relación con el Auditor de cuentas de la sociedad, para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la compañía y solicitar la entrega de forma inmediata y gratuita, de los documentos relativos a las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y del auditor de cuentas, así como cuanta información estimen necesaria sobre los asuntos incluidos en el texto de la convocatoria y que habrán de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Villacañas (Toledo), 12 de mayo de 2008.—El Administrador único, D. José A. Martínez López Prisueños.—31.488.

MAHOGANY INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 26 de junio de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—31.694.

MAIORIS DÉCIMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Maioris Décima, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A07043631, la cual se celebrará en el local n.º 24 del Centro Comercial Maioris, sito en la carretera de Cabo Blanco, km. 6,3, del municipio de Lluçmajor, a las 12 horas del día 30 de junio de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del año 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Lluçmajor, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Cabotá Sainz.—32.041.

MALDONADO SISTEM-LINERO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1108/06, (a las que con posterioridad se acumularon las núm. 366/07 y 528/07) de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Hovakimyan Shavarch y 8 más, contra la empresa Maldonado Sistem-Linearo S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 30 de abril de 2008, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 110.022,55.—euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—Firmado: Antonio M.ª Tovar Perez.—32.007.

MANANTIALES DE MADRID, S. A.

Se convoca a los socios de esta Entidad a la junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, calle Montesa, 43, 1.º A el día 27 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente